INFORME DE COMISARIO

SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE FLUDECO S. A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido a hacer una revisión de los Estados Financieros de **FLUDECO S. A.** al 31 de Diciembre del 2009.

Debo manifestar que la empresa solo ha efectuado movimientos de Constitución de la Compañía, los mismos que han sido efectuados cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de **FLUDECO S, A,** al 31 de Diciembre del 2009.

Atentamente,

RITHA GORDON VIERA

COMISARIO

